pr[illegible] de Setiembre año de
mil [illegible] años por [illegible] de molina [illegible] magnificos señores

3

[illegible] de molina [illegible] de [illegible] de [illegible] las [illegible] de [illegible]
y dize que el viene puesta el derecho de [illegible] en
seys [illegible] con las condiciones que
[illegible] herrera la puso primero [illegible] de molina y por
[illegible] la pone en [illegible] que el
[illegible] con que le sean dados y [illegible] de [illegible] en
[illegible] año [illegible] la qual postura [illegible] hize
por [illegible] primero
[illegible] y con las mismas condiciones que
[illegible] herrera puso y el primero [illegible] sea el [illegible] primero
[illegible] y el postrero dentro en [illegible] dias [illegible]
[illegible] primero [illegible]

el dicho molina dixo que hazia la dicha postura con [illegible]
[illegible] con que se [illegible] como tiene
pedido

los señores de [illegible] abiendo la dicha postura
e le otorgaron el dicho [illegible] de los dichos [illegible]
e la mandaron correr e [illegible] de manera que el dicho [illegible]
de molina lo pide [illegible]